INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION

ANTONIO MARIA PADILLA PEREZ Asesor Oficina de Control Interno de Gestion UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA Período evaluado: MAYO - AGOSTO AÑO 2017

Fecha: elaboración: SEPTIEMBRE – AÑO 2017

MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

En Cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, el Asesor de la Oficina de Control Interno de gestión, de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca presenta el informe sobre el estado del sistema de Control Interno del tercer cuatrimestre del año 2016, de los dos (2) módulos de control (módulo de planeación y gestión – módulo de evaluación y seguimiento) y eje transversal: (información y comunicación), del nuevo Modelo Estándar de Control Interno "-MECI- conforme al decreto 943 de mayo 21 de 2014. Compromiso de la alta dirección con el Sistema de Control Interno de la entidad, realizando seguimientos periódicos al cumplimiento de los planes de acción, lo cual ha permitido generar acciones correctivas, preventivas o de mejora para y corregir las desviaciones detectadas por los procesos y fortalecer de esta manera el sistema integrado de gestión.

La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, socializa a todos los funcionarios y contratistas de la entidad la resolución con número 0211 de fecha septiembre 28 del año 2016, y que la ultima versión vigente del mapa de procesos, se encuentra formalizado actualmente mediante resolucióncon # 0169 de fecha 15 de julio del año 2016, por medio de la cual, se modifica el MAPA DE PROCESOS de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, mencionando toda la normatividad vigente y jurisprudencia para tal fin y entre ellas el decreto 943 del año 2014, llamado manual técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado colombiano MECI- 2014, emanado por el Departamento Administrativo de la Función Pública y que adopto el mencionado modelo y que identifica en el módulo de planeación y gestión el componente de direccionamiento estratégico conteniendo el elemento modelo de operaciones por procesos, estableciendo como uno de los productos mínimos el mapa por procesos, y es por ello que la alta dirección dentro de su proceso estratégico y liderado por el director general en la resolución expuesta anteriormente en su artículo primero se modifica el mapa de procesos de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, y entendida como la representación gráfica de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación y cuya interrelación está dirigida a atender las necesidades de los sujetos programáticos y ciudadanos a través de la cadena de valor, con estas importantes actuaciones por parte del proceso estratégico y su equipo y/o su grupo de mejoramiento

institucional, emprendiendo un cambio en su nueva reorganización y reingeniería. Dentro del proceso estratégico la alta dirección y su equipo de trabajo y/o equipo institucional, desde el mes de mayo al mes de agosto (segundo cuatrimestre del presente año), se efectuaron cuatro comités técnicos gerenciales liderados por el subdirector técnico de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, mediante la cual se trataron temas trascendentales para el mejoramiento continuo de los procesos entre misionales, estratégicos y de apoyo dando con estos, excelentes resultados muy exitosos y la conformación de grupos de trabajo más eficientes.

LA UES VALLE REALIZA ACTIVIDADES EN LOS ALBERGUES TEMPORALES PARA MITIGAR LOS EFECTOS DE LA OLA INVERNAL.

La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca- UES Valle, en trabajo conjunto realizado con la Secretaría de Salud Departamental y CRUE Valle, realizó las visitas para apoyar y atender las condiciones sanitarias de los albergues temporales dispuestos en el Departamento, con el fin de dar cumplimiento a las acciones del plan de contingencia y mitigar los efectos de la ola invernal.

El Director General de la UES Valle, Ingeniero Diego Victoria Mejía, se hizo presente en el municipio de Bolívar para verificar las condiciones sanitarias del albergue, ubicado en el Coliseo cubierto Henry Vélez, dispuesto para alojar temporalmente a doce familias damnificadas por el invierno; en la visita se realizó la inspección y reconocimiento sanitario de las instalaciones, se brindó asesoría técnica a la Administración Municipal para la adecuada disposición de los residuos sólidos y las conexiones de agua potable, además, se realizó fumigación con equipo de espalda a los alrededores del albergue para el control de mosquitos.

Igualmente, personal de la UES Valle, llevo a cabo la donación e instalación de 10 toldillos impregnados con insecticida de larga duración en el albergue del municipio de La Unión, ubicado en las instalaciones de la Defensa Civil y 6 toldillos en el albergue del municipio de La Victoria, ubicado en la Escuela Sagrado Corazón de Jesús, beneficiando a las familias afectadas, entre ellos niños y adultos mayores; todo lo anterior acompañado de educación sanitaria en control y prevención de mosquitos vectores de importancia en salud pública y en el uso y manejo adecuado de los toldillos.

La UES Valle, continúa atenta a las solicitudes de los organismos de emergencias y desastres, para apoyar los albergues provisionales dispuestos en los municipios de categorías 4ª, 5ª y 6ª, con visitas de inspección, vigilancia y control de criaderos de mosquitos, deratización, fumigación, instalación de toldillos y verificación de las condiciones higiénico sanitarias para evitar que se generen problemas de salud.

LA UES VALLE REALIZA JORNADAS DE VACUNACIÓN CANINA Y FELINA EN EL DEPARTAMENTO

La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca – UES Valle, en las acciones del programa de inspección vigilancia y control de las zoonosis, lleva a cabo las jornadas de Vacunación antirrábica Canina y Felina en los 34 municipios de categorías 4ª 5ª y 6ª en zonas rurales y urbanas del Departamento.

En el transcurso del presente año, se han inmunizado contra la rabia a 33.703 animales, de los cuales 22.103 fueron caninos y 11.600 felinos, en las visitas realizadas casa a casa y en los puestos móviles de vacunación ubicados en los parques principales; ampliando la presencia institucional en el área rural para mejorar la cobertura y disminuir los factores de riesgo asociados a la transmisión de enfermedades zoonóticas.

Además, como acciones complementarias para el control de la rabia, se dictaron 452 talleres en tenencia responsable de mascotas a 7.452 personas, en instituciones educativas y en las jornadas de esterilización canina y felina, que realiza la Secretaría Departamental de Salud con la Unidad Quirúrgica Móvil.

La UES Valle, continuará con el desarrollo de estas jornadas de vacunación antirrábica en el Departamento para inmunizar a las mascotas y brindando educación sanitaria en tenencia responsable de mascotas, para sensibilizar a la comunidad sobre la sana y responsable convivencia que se debe tener con los animales y fomentar el cuidado de las mascotas en el hogar.

LA UES VALLE INICIÓ LA APLICACIÓN DE LAS ENCUESTAS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD

La Secretaria Departamental de Salud a través de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca -UES Valle, dio inicio en el mes de junio a la aplicación de las encuestas de Atención Primaria en Salud- APS, con el objetivo de identificar factores de riesgo en la salud de los Vallecaucanos para que puedan ser canalizados y atendidos oportunamente en los establecimientos prestadores de servicios de salud en el Departamento.

La Atención Primaria en Salud- APS, hace énfasis en las intervenciones comunitarias orientadas a identificar los factores de riesgo del ambiente agresores para la salud humana, buscando prevenirlos mediante la atención integral y el desarrollo de actividades de promoción de la salud y prevención de enfermedades, a través de las empresas prestadoras de servicios de salud. Con la implementación de la estrategia APS, el Gobierno Departamental busca garantizar el acceso a los servicios de salud de forma segura y humanizada a todos los Vallecaucanos.

Durante el mes de junio se aplicarán las encuestas en 54.000 viviendas de los municipios categorías 4ª, 5ª y 6ª, prioritarios para la atención en salud, como complemento en las visitas que realizarán los funcionarios de la UES Valle en sus actividades diarias de inspección, control y vigilancia de vectores, vacunación antirrábica canina y felina y control de roedores, entre otros.

El Gobierno Departamental solicita la colaboración ciudadana para la recolección de la información básica en las encuestas, que permita la aplicación de un plan de mejoramiento continuo de la salud y la atención requerida a personas, familias y comunidades Vallecaucanas.

LA UESVALLE PARTICIPÓ EN LA JORNADA DEL DÍA DEL CAMBIO EN LA ZONA CENTRO DEL DEPARTAMENTO.

La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca- UESValle, participó en la Jornada del Día del Cambio, que realizó la Oficina Territorial del Centro del Valle, en el municipio de Tuluá, con el fin de dar a conocer la oferta institucional y mejorar la atención al ciudadano en todos los servicios que brinda la Gobernación del Valle, en cabeza de la Dra. Dilian Francisca Toro.

La UESValle se vinculó a ésta jornada, a través de la prestación de servicios gratuitos a la comunidad, como la vacunación antirrábica canina y felina, charlas en tenencia responsable de mascotas, educación sanitaria en prevención y control de criaderos de mosquitos, exposición del ciclo del Vector transmisor de enfermedades del Dengue, Zika y Chicunguña y atención al ciudadano, entre otras actividades.

La oferta institucional que se llevó a cabo en el "Corazón del Valle", contó con la participación de 15 entidades territoriales que hacen parte de la Gobernación del Valle y su radio de acción está en la zona centro del Departamento, aportando a la cultura de la buena atención y la prestación de servicios y programas liderados por la Administración Departamental.

La Ingeniera Lina María Segura, Jefe de la Oficina Territorial del Centro del Valle, en este evento manifestó que: "La UES presta un servicio excelente, los Alcaldes del centro manifiestan que siempre están presentes en la temporada de lluvias con la fumigación y para todos los servicios que prestan siempre lo hacen con una buena atención. Felicito a la UESVALLE, por este buen servicio que siempre le presta a la ciudadanía Vallecaucana".

LA UES VALLE INTENSIFICA LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL EN PISCINAS DE USO RECREACIONAL

La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca-UES Valle, intensifica las acciones de promoción, prevención, inspección, vigilancia y control en piscinas y fuentes hídricas naturales de uso recreacional en la temporada de vacaciones de mitad de año, en los municipios de categorías 4ª, 5ª Y 6ª del Departamento, con el fin de verificar el cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente.

Las piscinas son un espacio de recreación para las familias por tal motivo, la UES Valle realiza visitas permanentes en los lugares públicos que prestan el servicio de piscinas, para verificar las condiciones higiénico-locativas, la calidad del agua, las buenas prácticas sanitarias, el manejo de residuos sólidos, los programas de limpieza, desinfección y control de vectores, entre otros.

Igualmente, para evitar poner en riesgo la vida de los bañistas, se debe cumplir con las medidas de seguridad reglamentarias, entre las que se destacan tener encerramientos que impidan el acceso directo a las piscinas, áreas alrededor y corredores libres de objetos que puedan ocasionar caídas, reglamento de uso ubicado en un lugar visible, disponer de botiquín de primeros auxilios y personal de rescate suficiente para atender cualquier emergencia, entre otros.

La UES Valle hace un llamado a la comunidad Vallecaucana, para que tomen medidas preventivas cuando haga uso de las piscinas o estructuras similares, con el fin de prevenir accidentes: los niños menores de 12 años deben estar en compañía de un adulto responsable, esperar una hora después de ingerir alimentos antes de ingresar a la piscina, hacer uso adecuado de la ducha, utilizar traje y gorro de baño adecuado y evitar la exposición prolongada al sol.

LA UES VALLE REALIZA FUMIGACIONES CONTRA EL MOSQUITO PARA PREVENIR LA TRANSMISIÓN DEL DENGUE, ZIKA Y CHICUNGUÑA.



La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca-UES Valle, en sus acciones de promoción, prevención, inspección, vigilancia y control de enfermedades transmitidas por vectores, durante el primer semestre del presente año, realizó 144.527 fumigaciones en 43.975 viviendas con equipo pesado y en 3.447 viviendas con equipo de espalda, con el fin de eliminar el mosquito *Aedes aegypti* transmisor de enfermedades como el Dengue, Zika y Chicunguña, en zonas urbanas y rurales del Departamento.

Igualmente, se visitaron 202.918 viviendas para control larvario, eliminación de criaderos potenciales y aplicación de larvicidas; se trataron 10.485 depósitos de agua positivos al vector en 40 municipios del Departamento, en vía pública se inspeccionaron y controlaron 151.678 sumideros de agua lluvia en 21 municipios.

En cuanto a las acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades, se dictaron 111 talleres en educación sanitaria con énfasis en el control de criaderos del vector *Aedes aegypti* y la prevención de los riesgos asociados con la propagación y contagio de enfermedades transmitidas por éste, beneficiando 3.833 personas en viviendas, instituciones educativas y concentraciones humanas.

Cabe resaltar algunas recomendaciones para controlar los criaderos de mosquitos que se deben implementar en los hogares, eliminando inservibles como: llantas, botellas o recipientes que acumulen agua, cambiar diariamente agua de floreros y bebederos de animales, lavar y cepillar tanques de almacenamiento de agua y mantenerlos tapados. Con el apoyo de la comunidad se podrá controlar adecuadamente los criaderos y evitar la proliferación del mosquito, logrando entornos saludables para los Vallecaucanos.

LA UES VALLE PROMUEVE LA GESTIÓN INTEGRAL Y MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS

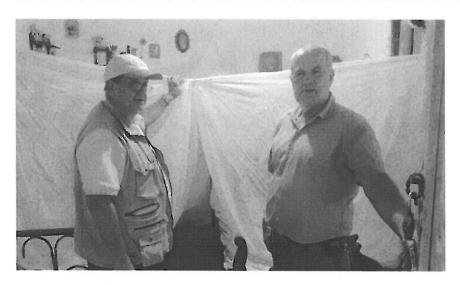
La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca- UES Valle, en el marco del proceso de protección y vigilancia en salud ambiental, llevó a cabo la inspección sanitaria para verificar la correcta gestión integral y manejo adecuado de los residuos sólidos, generados en la atención en salud, en los municipios categorías 4ª, 5ª y 6ª del Departamento.

Durante el primer semestre del presente año, se priorizaron las visitas de inspección, vigilancia y control sanitario a 26 Empresas Sociales del Estado -ESE, para verificar la correcta gestión integral y disposición final de los residuos generados en la atención en salud, destacando el cumplimiento a de la norma sanitaria en la gestión de los residuos peligrosos, en las ESE de los municipios de Ansermanuevo, El Cairo, La Unión, La Victoria, El Dovio y Versalles.

También, fueron objeto de inspección por parte de la UES Valle: peluquerías, salones de belleza, barberías, institutos de belleza y estética, encontrando que la mayoría de los establecimientos no cuentan con el manual de bioseguridad, ni con el plan de gestión integral de los residuos, que tienen como objetivo minimizar el factor de riesgo en la salud humana y el ambiente; por tal motivo deberán implementar un plan de mejoramiento con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos hallados en las visitas de inspección sanitaria.

Así mismo, se visitaron 51 instituciones prestadoras de servicios de salud -IPS, 52 cementerios, 27 rellenos sanitarios y plantas de manejo de residuos sólidos, para verificar el estado sanitario del manejo intramural de los residuos que éstos generan y el cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente para evitar riesgos en la salud de la población.

LA UES VALLE REALIZÓ MONITOREO EN EL USO Y MANEJO ADECUADO DE TOLDILLOS INSTALADOS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CAIRO



La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca - UES Valle, en atención a la situación epidemiológica que se presentó en la zona rural del municipio de El Cairo, con 15 casos positivos de Leishmaniasis, realizó como medida de prevención, la instalación de 132 toldillos en las 28 viviendas ubicadas en la Vereda Las Margaritas, en coordinación con la Secretaria Departamental de Salud y la Secretaría Local de Salud del municipio, para beneficiar a los habitantes de esta comunidad.

La UES Valle, en sus acciones de promoción de la salud, prevención de enfermedades transmitidas por vectores y dando continuidad al programa de prevención y control de la Leishmaniasis, realizó el seguimiento, monitoreo y evaluación del uso adecuado y tenencia

de los toldillos impregnados con insecticida de larga duración en la Vereda Las Margaritas zona rural del municipio de El Cairo, como medida preventiva para evitar la picadura del mosquito transmisor de la Leishmaniasis.

Recordemos que la Leishmaniasis es una enfermedad causada por un parásito del género leishmania, este es transmitido a los humanos por la picadura de un mosquito lutzomyia conocido en la zona como palomilla. La enfermedad se puede presentar de diferentes formas provocando lesiones cutáneas, mucosas y/o viscerales; en el Valle del Cauca se presenta la forma cutánea.

El monitoreo sobre el uso adecuado del toldillo, se realizó en cada casa donde fueron instalados, para verificar la aceptación y adherencia al uso del toldillo, en un alto porcentaje se logró evidenciar el nivel de satisfacción de los usuarios por la disminución de las picaduras. Igualmente se realizó educación sanitaria en control y prevención de vectores, haciendo énfasis sobre el uso adecuado del toldillo como medida de protección contra la Leishmaniasis y otras enfermedades transmitidas por vectores.

LA UES VALLE, COMPROMETIDA CON EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO.

La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle de Cauca -UES Valle, en sus acciones de inspección, vigilancia y control sanitario de la calidad del agua para consumo humano, durante la vigencia 2.017, adelantó la elaboración de 123 mapas de riesgo de calidad del agua, en los sistemas de abastecimiento urbanos y rurales de los municipios de categorías 4ª, 5ª y 6ª del Departamento.

Es importante resaltar que los Mapas de Riesgo de la Calidad de Agua para Consumo Humano, son un instrumento técnico que el sector salud tiene a su disposición para reconocer los posibles riesgos que afectan la calidad del agua, que es captada, tratada y distribuida por los acueductos a las comunidades urbanas y rurales de la región.

Los mapas de riesgo elaborados, corresponden a los sistemas de abastecimiento en la zona urbana y rural de los municipios de: Alcalá, Cartago, Ansermanuevo, La Victoria, El Cairo, Obando, Argelia, La Unión, Toro, Ulloa, Zarzal, Versalles, Andalucía, Bugalagrande, Caicedonia, Riofrío, San Pedro, Sevilla, Trujillo, El Cerrito, Florida, Pradera, Vijes, Dagua y La Cumbre.

La UES Valle, con un equipo de ingenieros sanitarios y técnicos, en coordinación con las empresas prestadoras del servicio, realizó las visitas de inspección sanitaria ocular y la toma de muestras para análisis fisicoquímico y microbiológico, que permiten analizar la calidad del agua en las fuentes hídricas abastecedoras y/o en las redes de distribución, para determinar la presencia de agentes contaminantes y otras sustancias que pueden generar riesgos graves a la salud de la población.

LA UES VALLE REALIZA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO A LOS ESTABLECIMIENTOS EXPENDEDORES DE ALIMENTOS Y BEBIDAS.

La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca- UES Valle, en el presente año ha realizado 13.454 visitas de inspección, vigilancia y control sanitario a los establecimientos gastronómicos, expendios de alimentos, expendios de bebidas alcohólicas, Instituciones Educativas donde preparan y sirven alimentos, y vehículos transportadores de alimentos, con el fin de verificar el cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente y disminuir los riesgos en la salud, asociados al consumo de alimentos contaminados, en los 34 municipios de categorías 4ª, 5ª y 6ª del Departamento.

Igualmente, las acciones de inspección, vigilancia y control se intensificaron en el marco de las ferias y fiestas que se realizaron recientemente en los municipios de: La Cumbre, Dagua, Bugalagrande, Calima-Darién, Guacarí, Sevilla, El Dovio, Toro y Ansermanuevo, entre otros, por la diversidad en la muestra gastronómica dispuesta al público y el incremento del consumo de bebidas alcohólicas en las diferentes festividades.

Cabe resaltar, que en dichas visitas los funcionarios de la UES Valle, verificaron las buenas prácticas de manipulación y procesamiento de los alimentos, condiciones de almacenamiento de la materia prima, registro sanitario y fecha de vencimiento de alimentos y bebidas, entre otros, con el fin de prevenir intoxicaciones y minimizar los riesgos en la salud pública de los Vallecaucanos.

En el periodo enero – junio del presente año, se aplicaron 43 medidas sanitarias de seguridad, consistentes en la clausura de establecimientos gastronómicos y en el congelamiento, decomiso y destrucción de 9.003 unidades de productos como margarinas, leches, carnes frías, bebidas azucaradas y alcohólicas, entre otras. En la mayoría de los casos se aplicó la medida sanitaria por expiración de la fecha de vencimiento, inadecuado almacenamiento, incumplimiento de la normatividad de rotulado o alimentos alterados.

El proceso estratégico de Planeación e Información organizacional durante el periodo de MAYO a AGOSTO de 2017, realizó las siguientes actividades en coordinación con otros procesos:

En este periodo realizó la evaluación del Plan Estratégico de la Entidad, con corte al 30 de junio de 2017, evaluando las metas del Plan de acción de la presente vigencia; esta evaluación se socializó a los miembros del Comité Gerencial en el mes de julio. Así mismo, se realizó la evaluación del cumplimiento del Plan Operativo Anual con corte al 30 de junio, de todos los procesos misionales en los 41 municipios del departamento.

Se consolido el informe de las actividades desarrolladas con corte al 30 de junio de 2017, el cual fue entregado a la Secretaria Departamental de Salud, dentro del marco del Contrato Interadministrativo suscrito para la presente vigencia.

De igual forma, se presentó al Departamento de Planeación Departamental del Valle, el proyecto de inversión denominado "Desarrollo de acciones de promoción, prevención, inspección, vigilancia y control en salud ambiental y saneamiento ambiental en el Valle del Cauca, para la vigencia 2018" por valor de \$8.754.186.294, así, como el Plan Operativo Anual de Inversión – POAI para la próxima vigencia.

Siguiendo los lineamientos de la Secretaria de Hacienda del Departamento, en dos oportunidades, se realizó con el Departamento de Planeación Departamental, la revisión de la Ejecución del presupuesto y el cumplimiento del Plan de Desarrollo del Departamento con corte al 30 de julio y agosto del presente año.

En el comité de Direccionamiento Estratégico, se realizó la revisión del presupuesto de la vigencia 2018 y se ajustó a los techos presupuestales definidos por la Secretaria de Salud Departamental; de igual forma, se acompañó a la Alta Dirección en la reunión donde se sustentó el presupuesto a la Gobernadora, la Secretaria de Salud departamental y la Secretaria de Hacienda.

De igual forma, el proceso de Planeación e Información Institucional, continuó con el proceso de divulgación de las actividades de promoción, prevención, inspección, vigilancia y control a la comunidad Vallecaucana, a través de los diferentes de medios de comunicación, es así como semanalmente se envió el boletín para ser publicado en el periódico de la Gobernación del Valle, se coordinó con el programa Salud está en vos para informar de las campañas educativas que realiza la Entidad. Se realizó el lanzamiento del Facebook institucional, que permite acercar a la UESVALLE a los usuarios de las redes sociales (https://www.facebook.com/uesvalle/?ref=aymt homepage panel)

Se viene acompañando a los procesos misionales, en la construcción de pendones, cartillas educativas, plegables y material educativo que permita mejorar las campañas educativas que realiza la entidad, con especial énfasis a la comunidad escolar.







SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD MAYO – AGOSTO 2017

Gestión Documental: Durante el periodo se realizó mantenimiento de la documentación en la página web del sistema de gestión de calidad y apoyo a los usuarios ubicado el software libre de Google Sites link https://sites.google.com/site/pruebadelsgcuesvalle/home, correspondiente la actualización documental (elaboración, modificación o anulación) requerida por los procesos de la entidad, motivado especialmente por la adopción del Modelo institucional de gestión operativa MIGO y el MIPSS. El proceso participó en la elaboración de las Resoluciones 0068 del 11 de mayo de 2017: Comité de seguridad víal de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca y la Resolución No. 0075 de 23 de mayo de 2017 Comité de Sostenibilidad Contable de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca.

Al final del periodo, quedaron pendientes en borrador varios documentos para su revisión y aprobación en el mes de septiembre, y para el mismo periodo, se realizaron quince (15) actualizaciones de formatos para siete (7) procesos así:

Proceso	Nro
Gestión de Recursos Fisicos	1
Gestión Infomática	1
Agua para Consumo Humano	6
Alimentos y Bebidas	1
Medicamentos y Dispositivos Médicos	1
Protección y Vigilancia en Salud Ambiental	3
Seguridad Química y Protección Radiológica	2
Total general	15

Auditorías Internas de calidad. Junto con las Auditorias de la Oficina de Control Interno de gestion, se realizaron Auditorias de Calidad en los procesos de Alimentos y Bebidas, Zoonosis, Agua para consumo humano y sobre el final del periodo mayoagosto se inició el correspondiente al proceso Gestión de Recursos Físicos, llevándose a cabo visitas a todas las Áreas Operativas (ARO Norte, ARO Centro Buga, ARO centro Tuluá, ARO Oriente y ARO Occidente)) de la entidad, también en algunos municipios y en actividades de campo, teniendo como objetivo conocer el grado de implementación de los manuales, procedimientos, formatos, indicadores en el Sistema de gestión de Calidad de la entidad, así mismo, conocer la conceptualización por parte de los funcionarios en términos de calidad en el servicio.

Certificación de calidad bajo la norma NTCGP:1000:2009: En el periodo se realizaron reuniones o acercamientos con otras entidades tales como SGS, Icontec, Bureau Veritas, COTECNA, ESAP y SENA, ISolución (proveedor de software de SGC con el Sr. Victor R. Acosta Lozano) y visitas a la Gobernación del Valle con el Ing. Francisco de Paula Santander Coordinador del sistema integrado de gestión y en la

ERT con el Dr. Julián Rodríguez, auditor líder del SGC de la entidad, para conocer costos y definir estrategias del proceso de certificación. Se presentaron los avances al Comité de Direccionamiento Estratégico.

Plan de mejoramiento con la contraloría departamental: El proceso del sistema de gestión de calidad participó en la coordinación y control del plan de acción de la implementación de las acciones correctivas por parte de los procesos involucrados en los hallazgos y finalmente en la entrega del informe de avance al ente de control en los primero días de julio.

Boletines: El proceso tiene un boletín informativo denominando Notas de calidad, y se emitieron dos: Uno denominado Trabajo en Equipo y el otro denominado Importancia de la Calidad en el Servicio.

Asistencia a comités y reuniones: El proceso a participado en reuniones del Comité Gerencial, Comité de Archivo y Reprografía, Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno y Sistema de Gestión de la calidad y del Comité de Gobierno en Línea, en este último, el proceso entregó una herramienta de autodiagnóstico al proceso de Gestión Informática. Se asistió al Taller Técnico "Estrategia Gobierno en Línea: Oportunidades y Retos para una Gestión Pública Eficiente, Transparente y Participativa", en agosto en la sede de Infivalle.

Actividades que el sistema de seguridad y salud en el trabajo de la unidad ejecutora de saneamiento del valle del cauca ha venido desarrollando durante el año 2017.

Se efectua revisión al SGSST, encontrando que se hacia necesario actualizar la documentación donde se mensionan las políticas, los objetivos y demás requerimientos de ley (decreto 1072/2015). A principio de año, se dieron capacitaciones sobre que es Talento Humano, ¿que es un SGSST?, como y adonde acudir encaso de accidentes laborales, ¿que es un accidente laboral?; ¿que es una enfermedad general? etc. a personal de los diferentes AROS.

Se han venido realizando reuniones mensuales con el Comité Paritario en Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), para tratar los diferentes temas relacionados con el SGSST. Igualmente se vienen realizando visitas de inspección para detectar los diferentes riesgos y peligros a los que están expuestos los funcionarios de la UES e inclusive proteger a personal externo a la institución.

Se ha realizado la demarcación en zona de parqueaderos de la sede principal; en el ARO 4 Sur Occidente, se realizó la modificación de uno de los ventanales, ya que no contaba con un sistema de ventilación natural en caso que el aire acondicionado presente falla.

En el ARO 5 Sur Oriente, después de levantar Matriz de Peligro se determino la necesidad de realizar adecuaciones por que no se contaba con unas instalaciones aptas para desarrollar las actividades, modificando el cielo raso, tapando orificios en el piso, instalando persianas y vidrios de ventana faltantes.

Estamos en el proceso de adquisición de elementos para dotar los diferentes botiquines de primeros auxilios para cada una de los AROS de la UES Valle. Se llevo a cabo la conformación del comité de convivencia laboral deacuerdo a la Resolución 2646 del 17 de julio de 2008.

En cuanto a la protección de los trabajadores, se brinda acompañamiento para dotarlos de los Elementos de Protección Personal (EPP) verificando que estos sean utilizados de la forma correcta para evitar accidentes y/o enfermedades laborales.

Respecto a los reportes de accidentes, estos se están notificando a la ARL por medio de la página de la ARL SURA dentro de los términos establecidos por el artículo 62 del Decreto ley 1295 de 1994; artículo 3 de la Resolución 156 de 2005, las investigaciones de los accidentes se han venido efectuando de forma permanente para asi poder identificar las causas que llevaron a dicho accidente o incidente.

La matriz de ausentismo laboral, se lleva actualizada a la fecha para determinar las causas por las cuales los trabajadores de la UES Valle se ausentan, esta es confidencial y solo es actualizada por el encargado del SGSST o el profesional de apoyo

MODULO DE CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Se socializa con frecuencia mensajes de Autocontrol a todos los funcionarios de la entidad para concientizar el grado de pertenencia de las actividades a desarrollar en cada uno de los procesos donde se desempeñan.

La oficina de Control Interno de gestión de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, Continúa avanzando en el seguimiento a los planes de mejoramiento internos y en los suscritos con los entes de control externos cumpliendo con las políticas de operación establecidas en el proceso.

La Oficina de Control Interno de gestión, en el segundo cuatrimestre cuenta con un funcionario de planta, nombrado por un periodo de cuatro años con el acompañamiento de tres profesionales contratistas de apoyo.

Se continúa con el seguimiento al cumplimiento de las acciones correctivas en el plan de mejoramiento por procesos por cada uno de los hallazgos, encontrados por la oficina de control interno de gestión buscando el mejoramiento continuo de los procesos.

Se realizaron por parte de la unidad ejecutora de saneamiento del valle del cauca, todos los reportes de información RCL a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca de los módulos de presupuesto, tesorería., jurídica, planeación, plan de mejoramiento etc.,

Dentro de los roles de la oficina de Control Interno de gestion dentro de seguimiento y evaluación y en cumplimiento a las nuevas directrices por parte del departamento administrativo de la función pública (DAFP) y de la secretaria de transparencia de la presidencia de la república, fue publicado el segundo seguimiento cuatrimestral al plan anticorrupción y atención al ciudadano., elaborado por la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, y publicado en la página web institucional de la entidad.

EJE TRANSVERSAL INFORMACION Y COMUNICACIÓN

La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, continua fortaleciendo sus fuentes de información, tiene definidas las políticas y la actualización de contenidos del Portal y su plan de comunicaciones y cuenta con sus canales de comunicación.

Las tablas de retención documental de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, están diseñadas según lo dispuesto en la ley 594 del año 2000.

Dentro de los procesos de mejora la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, continua la revisión y ajustes necesarios del Proceso de Gestión Documental y atención al ciudadano de la entidad, en el cual se establecen los procedimientos y lineamientos necesarios para la producción, distribución, organización, consulta y conservación de los documentos públicos.

Se evidencia un buen Fortalecimiento de del proceso de apoyo de gestión informática

de la entidad, para asegurar de que sean efectivamente una herramienta para promover el acceso a la información pública.

La Comunidad en general tiene la posibilidad de realizar denuncia de sospechas o actos de corrupción materializados en la entidad, por lo que los ciudadanos tienen disponibles canales de comunicación para realizar esta labor, como el telefónico, Físicos y electrónicos y mediante el enlace Transparencia y acceso a la información / Denuncia Actos de Corrupción de la página institucional www.uesvalle.gov.co.

En la página web de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca se ha fortalecido en el menú de transparencia y acceso a la información entre algunos:

Información de procesos licitatorios.

El plan anticorrupción de atención al ciudadano y su mapa de riesgos de corrupción se encuentran publicados oportunamente.

El presupuesto y la información financiera de la entidad se encuentran publicados con fechas actualizadas.

Se siguen desarrollando actividades para el mejoramiento continuo, ajustando y aprobando y socializando el procedimiento de peticiones, quejas y reclamos PQRYD, de la unidad ejecutora de saneamiento del valle del cauca mediante la asistencia técnica a los funcionarios de la entidad.

La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, a través de su oficina de Servicio al Ciudadano del proceso de gestión documental y atención al ciudadano presenta el informe consolidado de las peticiones, quejas, reclamos, y Denuncias - PQRyD recibidas en esta actividad a través de los diferentes canales de atención, en el periodo comprendido entre mayo a agosto del 2017.

Se da cumplimiento a la normatividad vigente (Ley 190 de 1995, Ley 1474 de 2011, Ley 1712 de 2014, Decreto 0103 de 2015) en el sentido de poner en conocimiento de la ciudadanía en general, la gestión realizada por la Entidad durante el segundo cuatrimestre de 2017, en materia de PQRYD.

En la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca en el período comprendido de mayo a agosto del 2017, se recibieron un total de 364 PQRYD, de las cuales 329 corresponden a procesos misionales y 35 a procesos administrativos.

Se evidencia un buen Fortalecimiento de los Sistemas de información electrónica con que cuenta la entidad, para asegurar de que sean efectivamente una herramienta para promover el acceso a la información pública.

La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca UESVALLE, Cuenta con el manual de ética y el código de buen gobierno que deben ser Socializados Continuamente a todo el personal de la entidad, así mismo cuando ingresa personal

nuevo a la entidad se recomienda hacer las respectivas inducciones sobre los manuales antes mencionados.

La comunidad en general tiene la posibilidad de realizar denuncia de sospechas o actos de corrupción materializados en la entidad, por lo que los ciudadanos tienen disponibles canales de comunicación para realizar esta labor, como el telefónico, físicos y electrónicos y mediante el enlace Transparencia y acceso a la información / Denuncia Actos de Corrupción

De la página institucional <u>www.uesvalle.gov.co</u>. Adicionalmente contamos con redes sociales como Facebook.

Se informa constantemente a la comunidad de los diferentes canales de comunicación existentes para acceder a ellos a través de la página web wwwuesvalle.gov.co, correo Electrónico quejasyreclamos@uesvalle.gov.co, línea gratuita 018000220044 y líneas telefónicas.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La oficina de Control Interno de gestion, basada en las diferentes auditorias y seguimientos realizados busca sugerir y recomendar acciones de mejora con el fin de establecer que el sistema de Control Interno de la entidad se este dando acatamiento a la constitución nacional y la normatividad legal vigente aplicable, y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas y objetivos previstos.

Se cuenta con un equipo Directivo comprometido con el Direccionamiento de las Actividades propias del ejercicio del Control Interno, fortaleciendo todos los procesos a través de la asignación de recursos humanos, físicos, y tecnológicos, se tiene establecido el Comité de coordinación del sistema de control interno y del sistema de gestión de la Calidad mediante resolución, 0072 de febrero 09 del año 2015.,y el comité de direccionamiento estratégico, entre otros.

ASPECTOS POR MEJORAR

Actualizar y ajustar el manual de funciones y competencias laborales de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca.

Realizar seguimiento y monitoreo a los Comités existentes de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca y dar Cumplimiento por parte del responsable de cada Comité estipulado por resolución en los tiempos señalados.

Se deben establecer indicadores que brinden a través de su medición, información que permita conocer el estado real de la entidad, para la toma de correctivos.

Es recomendable que los responsables de los procesos y sus equipos de trabajo revisen periódicamente la pertinencia de los indicadores, teniendo en cuenta que la entidad y su entorno sufren cambios constantes, que pueden afectar la forma en la que fueron concebidos inicialmente.

Es recomendable que los responsables de los procesos en conjunto con los miembros de su equipo de trabajo, programen reuniones mensuales como máximo, en los que se realicen ejercicios de autoevaluación, y que a través de estas se genere una disciplina al interior de los procesos para que la autoevaluación se convierta en parte del día a día de la entidad.

Necesidad de generar una agenda institucional o una herramienta informática, que permita a todos los procesos conocer todas las actividades a desarrollarse por la Entidad, con la cual se deberá garantizar que no se presenten cruces que imposibiliten a los funcionarios asistir efectivamente a aquellas actividades a las cuales han sido convocados.

La entidad debe realizar actividades para concientizar a los servidores públicos de la importancia de mantener actualizados los riesgos de los procesos programas y/o proyectos institucionales ya que si bien el responsable de la identificación y actualización de los riesgos es el líder del proceso, los miembros del equipo de trabajo son quienes en la práctica conocen que actividades están mayormente expuestas al mismo.

Diseñar estrategias de motivación e incentivación al personal con el fin de que sea una herramienta de gestión y control permanente en la operación de cada uno de los procesos de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca UESVALLE.

Todas estas recomendaciones se hacen con el fin de organizar cada vez más el Sistema de Control Interno como una herramienta de mejora continua.

ANTONIO MARIA PADILLA PEREZ asesor oficina de Control Interno de gestion

Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca UESVALLE